



Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 157 - 2015

24 FEB. 2015

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Secretaría General N° 132-2015 de fecha 09 de febrero de 2015, se designa a Don Oscar Carbajal Maravi, en el cargo de Administrador de nivel F-3 de la Gerencia de Administración de Parques, del Servicio de Parques de Lima -SERPAR-LIMA;

Que, en razón a las necesidades del servicio, debe darse por concluido la Designación referida en el considerando precedente;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. N° 276, Art. 77° del D. S. 005-090-PCM, con las atribuciones conferidas por el literal d), del Art. 17° de la Ordenanza N° 1784;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y del Gerente Administrativo;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO, a partir de la fecha la designación de Don Oscar Carbajal Maravi, en el cargo de Administrador de nivel F-3 de la Gerencia de Administración de Parques, del Servicio de Parques de Lima -SERPAR-LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que la Sub Gerencia de Personal, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción N°
A: USB.....
Para Conocimiento y fines de cumplimiento con Transcripción.....
N°
.....
.....
Lic. Adm. ELVIRA CARDENAS PAJUELO
Directora Administración Documentaria

JORGE HURTADO HERRERA
Secretario General
SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

